

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Año 2.º

Orense 10 de Abril de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

NÚM. 139.

SOLO POR UNA VEZ

Dos mentecatos, dos desesperados pretenden mortificarnos y zaherirnos. Empeño vano: las salpicaduras de todo no llegan basta nosotros.

Continúan revoltando en su natural elemento, y barbotando infamias y calumnias los dos bellacos que hace siete u ocho meses mendigaban el amparo y protección del dignísimo exdiputado por el distrito de la capital.

Al público le diremos, por si lo ignora, que el juez de instrucción don Rafael del Riego ha sido trasladado porque así lo han pedido el ilustrísimo señor obispo, el señor gobernador civil, el señor presidente de la Audiencia, el fiscal de la misma y el alcalde de esta capital, fundándose en que así era preciso para el buen nombre de la justicia.

Diremos también que el arquitecto Sr. Queralt fué separado de su cargo por haber intentado atropellar al concejal D. Juan Fuentes Pérez en cierta ocasión y á presencia de numeroso público, y poco después haber hecho lo mismo con D. José María Rodríguez que entonces pertenecía á la Corporación municipal; aparte de que era unánime el descontento de la opinión por las toscas y amazotadas formas de los edificios cuya dirección y planos se le habían encomendado.

A lo que se afirma de Francisco Varela, piensa contestar por nosotros una persona convecina de dicho sujeto.

Y, finalmente, diremos que los buenos y leales amigos de D. Vicente Pérez han rechazado la suscripción de un libelo que solo se ocupa en difamar al hombre honrado por excelencia, de quien ha recibido el sustento en días bien negros el director de dicho libelo, y al cual abandonó en los días de la adversidad; no para pasarse al campo conservador, sino para venderse exclusivamente á los adversarios de D. Vicente Pérez, sea cualquiera el bando político á que pertenezcan, como D. Gabino Bugallal, D. Adolfo Merelles y D. Eduardo Cobián.

De notar es que, como los ruines y los cobardes, hacen los dos mentecatos la campaña de difamación contra nuestro queridísimo amigo, solamente cuando creen que han llegado para él los días de la amargura y de la derrota.

Esto para la opinión.

En cuanto á los dos mandrines despechados solo les contestaremos arrojándoles á la faz esta palabra ¡Miserables!

Orense.

NO LO CREEMOS

Diariamente comunica el telégrafo á la prensa de Madrid y al Gobierno noticia de nuevos atropellos cometidos por el gobernador de Orense y por los funcionarios judiciales de aquella provincia para cohibir la voluntad del cuerpo electoral y salvar de una derrota segura las candidaturas ministeriales.

A pesar de todas las protestas de sinceridad y neutralidad hechas por el Gabinete, es evidente que en Orense se realizan las más brutales violencias en nombre y representación del poder público y de la política dominante.

Dícese en los círculos políticos que el Sr. Silvela, molestado de la conducta de las autoridades de Orense, está resuelto á acordar, en el primer Consejo de ministros que se celebre, la destitución del gobernador de dicha provincia, y se añade que el Sr. Villarde y el señor Durán y Bas secundarán la acción del presidente, decretando el ministro de Hacienda la cesantía del director de la Deuda, Sr. Bugallal, pariente, protector é inspirador del gobernador de Orense y decretando el ministro de Gracia y Justicia la destitución de los jueces que han servido de instrumento al caciquismo orensano procesando Ayuntamientos y dejándose cobardemente recusar para que los suplentes alteren los organismos municipales.

Aunque este rumor de los círculos se propala por gente afecta á la situación, nosotros no le damos crédito, porque suponemos fundadamente que Silvela y los demás ministros son cómplices y encubridores de las ilegalidades y atropellos que cometen en Orense Bugallal, el gobernador civil y los jueces suplentes, aprovechando la punible timidez de las autoridades judiciales.

(De El Nacional.)

Recuerdos de antaño

En la provincia de Orense conocemos á los conservadores cuando este partido se encuentra en el poder; cuando cambia la decoración política, desaparecen por escotillón, quedando solo de aquella farsa grotesca los restos de su desenfrenado caciquismo en la población rural.

Los que se ocultan durante la oposición, preséntanse provocativos é insolentes en la situación conservadora. Recházalos la opinión, nieganles sus sufragios los electores; pero ellos á todo trance, valiéndose de las artimañas y manejos que les son habituales, triunfan escudados por la impunidad y dirigidos por el poder oficial.

No hace mucho que un ilustrado diario de Madrid tomando nota de lo que ocurre en determinados distritos, preguntaba: ¿cuándo los Juzgados de instrucción dejarán de ser dóciles instrumentos de las pasiones políticas?

Hasta el presente, los autos de procesamiento se dictaban en virtud de denuncia del señor gobernador civil, pero ahora comienza el sistema á entrar en una nueva fase: la denuncia parte de un agraviado, que se busca con afán solícito, se le aconseja con interés y se halaga con promesas más ó menos realizables.

El cambio no nos sorprende. Un gobernador convertido en denunciador, daba mucho que decir á la prensa y á las personas sensatas, y el que dirán hace más eco que la voz de la conciencia en algunos hombres. Además, la iniciativa particular con el auxilio tácito de la influencia oficial, produce los mismos excelentes resultados que se apetecen, y que no son otros que la suspensión indefinida de los alcaldes y concejales que estorban los proyectos de la absorbente y personal política conservadora.

(De EL ECO DE ORENSE.)

Junta del Censo

A las ocho de la mañana de ayer se constituyó la Junta provincial del Censo electoral con los señores D. Manuel Enriquez, presidente, D. Ricardo Oterino, D. Juan Rodríguez Losada, D. Vicente Manuel Puga, D. José Porrás, don Juan Cardero, D. Luis Martínez, D. Ricardo Alvarez Enriquez, D. Máximo G. Reigada, don Fidel Varela, D. José L. Gil, D. Juan Taboada, D. Constantino Alvarez Gallego, D. Javier Gaité y D. Augusto Trincado.

Promovióse un acalorado incidente entre el diputado D. Luis Martínez y el Sr. Espada (D. Luis) por haber pretendido éste intervenir en la constitución de la Junta.

La intervención del Sr. Espada, cuando aún no tenía derecho alguno reconocido para tomar

la palabra, sorprendió á todo el mundo y motivó la enérgica protesta del Sr. Martínez, cruzándose frases bastante vivas que, afortunadamente, no tuvieron consecuencias.

Con motivo de la proclamación de candidaturas surgió un incidente por haber más de un señor ex diputado que otorgó poderes generales en favor de varias personas.

Dióse este caso con el Sr. Flórez que otorgó poderes á los liberales y á los reaccionarios, resolviéndose por medio de votación nominal en la que emitieron su voto en pró de la interpretación dada por el Sr. Puga los Sres. Oterino, Losada, Puga, Cardero, Martínez, Alvarez, Porrás y el señor presidente, y en contra los señores Reigada, Varela, Gil, Taboada, Gallego, Gaité y Trincado.

Como el jurisperito Sr. Ramos Campos hubiese solicitado la declaración de candidato en representación del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos por haber obtenido la quinta parte de votación en los distritos de Orense y Ganzo, pidió el Sr. Cobián la palabra para negar á aquél el derecho de designar interventores, fundándose en que la votación del Sr. Montero Ríos había sido dada por acumulación.

Nuestro querido amigo D. Vicente Pérez rebatió la peregrina teoría del Sr. Cobián, diciendo que la ley estaba explícita y terminante, pues daba derecho á designar interventores á los que hubiesen obtenido la quinta parte de los votos emitidos.

La cogida sacó de quicio al Sr. Cobián quien arremetió contra el Sr. Montero Ríos tratando con desdén á tan ilustre personalidad y con tan marcadas muestras de indiferencia que promovieron las protestas del público. Manifestó que debía justificar sus derechos acompañando una certificación, porque á él no le constaba si efectivamente había obtenido esa votación en época ya lejana y casi olvidada.

El Sr. Pérez le interrumpió en la siguiente forma: "Su señoría debía guardar más respeto y consideración á persona á quien debe tantas atenciones y que es la que le ha proporcionado el derecho de poder ser candidato en esta ocasión."

El exdiputado por Montero, comprendiendo su difícil situación, intentó hacer elogios del Sr. Montero Ríos protestando no era su ánimo molestar el buen nombre de dicho señor y complaciéndose en que se defendiese al ilustre hombre público, cuya jefatura en esta provincia había reconocido durante algunos años.

Reconoció, también, que el Sr. Pérez era un consecuente liberal; pero que en alguna ocasión estuvo de acuerdo con el Sr. Gil para combatirlo.

Alguien del público le victoreó; muchos gritaron fuera ese, y se oyó una potente voz que dijo: pero, al fin, le vendiste como Judas, refiriéndose á su proceder con el Sr. Montero Ríos.

El exdiputado por Orense rectificó manifestando que su amistad con aquel esclarecido hijo de Galicia data de antiguo; que por eso no debe extrañar al Sr. Cobián que lo defiende; que la votación que obtuvo en aquella época fué dada al ilustre republicano por él y por el Sr. Enriquez; que los que hoy forman conjura con el Sr. Cobián no le dieron entonces un solo voto, no sorprendiéndole que ignore todo esto, porque en aquella fecha no era conocido en esta provincia; que, efectivamente, toda su vida ha sido liberal, y que en cambio el señor Cobián fué derrotado como candidato conservador en Getafe, liberal en Orense y gamacista en Pontevedra, no pudiendo adivinar en que partido figuraría mañana.

El Sr. Pérez fué aplaudido varias veces por la concurrencia que invadía el salón.

El vocal de la Junta Sr. Porrás intervino en este debate haciendo un brillante discurso encomiástico para el expresidente del Senado diciendo, entre otras cosas, que se extrañaba de que en aquel salón se oyese frases irrespetuosas para el ilustre republicano gallego, cuando hacía pocos días se le tributaba en aquel mismo local un homenaje de gratitud.

El Sr. Porrás fué ovacionado por los concurrentes.

El Sr. Gil puso fin al incidente manifestando que la Junta no debía reclamar la certificación que el Sr. Cobián exigía y que procedía la declaración de candidato.

El público aplaudió, también, el discurso del Sr. Gil y la Junta por unanimidad acordó la proclamación del Sr. Montero Ríos.

El Sr. Merelles, que se hallaba presente, permaneció impávido, impasible y mudo.

Terminada la declaración de candidatos, continuará funcionando hoy la Junta para el nombramiento de interventores.

**

Nuestro partido ha presentado los poderes de los Sres. Montero Ríos, Ferreras, Olivares, Santamaría, Mosquera, González Alonzo, Dieguez Amoeiro, Quereizaeta, marqués de Valde-terrazo, Cantero, Reza, Méndez Brandón, marqués de Algara, Flórez, Ojea, marqués de Saa José, Lopez Mora y Pérez.

**

La Junta del Censo ha rechazado un pliego de firmas del ayuntamiento de Nogueira, por no haberse presentado quien respondiese de su autenticidad.

CARTERA LOCAL

La familia de la finada D.^a Alicia de la Torre nos encarece hagamos público su reconocimiento á todas las personas que se han dignado asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebraron en la mañana del sábado último, y acompañar su cadáver al cementerio en que recibió cristiana sepultura.

Nos escriben de Gínzo participándonos que se han recibido allí las órdenes para que sea puesto inmediatamente y sin excusa alguna el peatón de Sarreaus D. Francisco Gallego.

Parece ser que existe en este caso algo muy parecido á lo del alcalde de Badajoz, según nos indica nuestro corresponsal. Nada nos coje de sorpresa, porque sabemos de lo que es capaz quien ha intervenido en el asunto y contra que clase de mozo tienen que estar prevenidos peatones y carteros que no sean afectos á los silvelistas.

Andese con cuidado, porque, si da un segundo resbalón, ni la cofradía de la paz y caridad lo salva.

Dícese que un joven escritor de esta localidad proyecta escribir, con motivo de la venida á Orense de ciertos políticos, un juguete cómico titulado *El Renegado*, que será puesto en escena por la colección de fantoches que funcionan en el teatro *Guignol* del concurrido café de *La Unión*.

Telegramas

Madrid 9, 10 n.

Arreacia la tormenta

Ha sido denunciado el periódico republicano *El Progreso* y dada orden de que se secuestren todos los números.

En los círculos recuerdan políticos antiguos los tiempos de González Bravo y censuran al Gobierno por el excesivo rigor de que hace alarde con la prensa.

Trabajos carlistas

Noticias recibidas de Francia por el Gobierno anuncian un alijo de armas en nuestras costas por los agentes del pretendiente.

El Sr. Dato ha teleografiado á los gobernadores recomendándoles la mayor vigilancia.

Ha salido para París el barón de Sangarrén.

Las Juntas del Censo

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas dando cuenta de haberse constituido en casi todas las capitales de provincias las Juntas del Censo para la proclamación de candidatos y nombramientos de interventores.

Como día festivo hay gran escasez de noticias políticas.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

ANDRÉS PERILLE FERRETERÍA * VIDRIOS * CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferretería, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

ZAPATERÍA Y ALMACÉN DE CALZADO

DE LA

Viuda de Ramón García Sueiro

Unica casa con representación exclusiva para la venta en esta provincia, de las tan acreditadas máquinas de coser

SEIDEL Y NAUMAN.

ORENSE—2, TIENDAS, 2—ORENSE

En este antiguo Establecimiento cuyo crédito, consolidado en el transcurso de tantos años, no necesita encarecerse, se confecciona toda clase de calzado con la perfección, prontitud y esmero que es costumbre en esta casa, y con una economía en los precios que puede competir con los más afamados establecimientos de Galicia.

En la misma casa encontrará el público un completísimo surtido en géneros de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Máquinas de coser SEIDEL

Estas máquinas, que tan general aceptación y preferencia han alcanzado por su solidez, perfección y baratura, que las hace competir ventajosamente con las de todos los sistemas conocidos, se venden en este Establecimiento, garantizadas, y con todos los accesorios necesarios, pudiendo el comprador surtir en cualquier tiempo de las piezas para las mismas que necesite y sean reemplazables, reparándose, además, con prontitud cualquiera avería sufrida, siempre que sea susceptible de recomposición.

Gran surtido en agujas y carretes de hilo de todos colores.

ORENSE—2, TIENDAS, 2—ORENSE

Se vende papel para empaquetar

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde 5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhen de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCCER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

¡La más alta Recompensa!
LA COMPAÑIA BARCELONA "SINGER"
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.
 Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.
 Catálogos ilustrados gratis.
SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

Salón-Peluquería

DE **EDUARDO REY CUSTODIO**

Paç, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts. 10.000.000
Reservas.....	» 10.890
Primas á recibir....	» 78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

y Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascos. Sitones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

J. PACHECO
 FOTOGRAFO
 CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,
 participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al partoguiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.
Fotógrafo. J. PACHECO—Fotógrafo.
 NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9